



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita publicó el 16 de junio de 2020 un artículo según el cual el Ministerio de Sanidad, autoridad competente y mando único durante el estado de alarma declarado el pasado 14 de marzo por culpa de la pandemia de COVID-19, no ordenó el envío prioritario de equipos de protección individual a las residencias de mayores hasta el mes de abril.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles son los motivos reales por los que el Gobierno no dio prioridad al envío de equipos de protección individual a las residencias de mayores ante la pandemia de COVID-19 hasta el mes de abril a pesar de ser la autoridad competente durante el estado de alarma?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida con la que impulsar mejoras en la situación de las residencias ante posibles rebrotes de la pandemia de COVID-19 y futuras crisis de salud pública?
De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?
¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas?
De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 17 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 39453 17/06/2020 13:57